

ACTIVIDAD AULA DE TAREAS

Usuarios:

El alumnado desde 1º hasta 6º de Educación Primaria que hagan uso del comedor del centro.

Objetivos:

Organizar un espacio específico, después de comer, para poder llevar a cabo de manera autónoma las tareas o deberes.

Disponer de un lugar concreto donde, si los alumnos no tienen deberes, realizar actividades lúdicas, bajo la supervisión de personal cualificado.

Conseguir que el alumnado adquiera una mayor autonomía y responsabilidad en la organización de las tareas o deberes.

Metodología:

Los alumnos son agrupados por los monitores encargados de la actividad, atendiendo a los distintos cursos de primaria. En cada agrupación habrá un monitor/a.

Para los alumnos/as de 3º a 6º de Primaria serán los monitores quienes cuidarán del grupo.

Con los alumnos/as de 1º y 2º de Primaria que no tienen deberes o tienen pocos, se alternarán manualidades, talleres, juegos y si el tiempo lo permite, actividades al aire libre.

Instalaciones:

Esta actividad se lleva a cabo en las aulas de ciclos formativos (1ª planta)

Horario:

La actividad se lleva a cabo de martes a jueves después de la comida, a partir del mes de Octubre.

Normas:

1. En esta actividad, los alumnos deberán realizar los deberes asignados por sus profesores. Durante el tiempo de "aula de tareas" los alumnos no podrán bajar al patio sin supervisión.
2. Es imprescindible que los alumnos lleven al "aula de tareas" todo lo necesario para hacer sus deberes, puesto que, en ningún caso, los monitores podrán abrir las clases de primaria.
3. Para los cursos de 5º y 6º se realizarán tareas que no impliquen la utilización de Chromebook, junto con refuerzo de lectura, juegos de lógica y de mesa etc...
4. En esta actividad se respetarán las orientaciones y normas del monitor/a responsable de la actividad.
5. No se permite comer en el interior de las clases y en los pasillos durante el desarrollo de la actividad.
6. Se exige puntualidad para esta actividad.
7. La no asistencia a la actividad, el bajo interés, el mal comportamiento, no hacer los deberes, molestar a los compañeros y contribuir en el desorden del aula son aspectos no deseables para el aprovechamiento de esta actividad, de producirse de manera reiterada, se comunicará a la familia.
8. El alumnado deberá respetar las instalaciones y el mobiliario del centro.
9. Nos abstenemos de traer dispositivos electrónicos.
10. Es necesario que los alumnos traigan el material para realizar los deberes.

